

La Junta Directiva de la Asociación, en las reuniones celebradas tras la reciente Asamblea de socios los días 27 de febrero y 13 de marzo, ha acordado para los próximos meses los objetivos, iniciativas y actividades que a continuación os relacionamos.

La Junta quiere hacer un llamamiento a todos los socios para que os animéis a apoyar estas propuestas, con ideas y sugerencias y con vuestra asistencia y la de vuestros amigos a los actos que celebremos.

Un modo de apoyar a la Asociación decisivo consiste en que cada uno de los socios actuales consiga, dentro de los próximos meses, al menos dos socios de entre sus amigos (con este fin podéis dirigirlos a la página web, al apartado “Hacerse miembro”).

Os animamos además a formular propuestas e iniciativas que os parezcan útiles a los fines de la Asociación, y en este sentido la Junta se propone, en la medida de lo posible, potenciar y canalizar las que nos hagáis llegar (podéis remitirlas a la siguiente dirección: secretaria@juristescristians.org).

Por último queremos proponer que quien tenga inquietudes y facilidad se decida a escribir artículos y cartas sobre temas relacionados con los fines que perseguimos, en la seguridad de que los publicaremos en la página web siempre que no rebasen el ámbito de actuación que debe mantener nuestra Asociación (podéis dirigirlos a la misma dirección que queda anotada en el párrafo anterior).

1. Queda establecido como objetivo prioritario para el próximo año conseguir un aumento significativo del número de socios.
2. Constituir el Consejo de la Asociación aprobado en la pasada Asamblea, de modo que esté ya formado el próximo mes de octubre.
3. Elaborar la página web de la Asociación, que en la actualidad es provisional, y potenciarla de modo que pueda ser instrumento útil de comunicación con la comunidad jurídica, y sirva de base de noticias y consultas sobre temas relacionados con el ámbito de actividad de la Asociación.
4. Preparación de una revista electrónica (breve y sintética) dirigida a los socios por correo, que tendrá como fin haceros llegar noticias y publicaciones de interés (se prevé una periodicidad de entre 4 y 6 semanas), que recibiréis en vuestras direcciones de correo electrónico.

5. Celebración de comidas coloquio en las que intervendrán como invitados y ponentes personas especialmente destacadas en campos de interés: La primera de éstas tendrá lugar el próximo día 27 de marzo. Asistirá como invitado ponente Manuel Silva Sánchez (Abogado del Estado), que tratará sobre el tema “Aspectos jurídicos de la Bioética”.
6. A finales del mes de abril próximo tendrá lugar un seminario sobre el tema “La ideología de género y su repercusión en el ordenamiento jurídico”, cuyos datos concretos se anunciarán en breve.
7. Se crean grupos de trabajo sobre los siguientes temas:
 - Bioética.
 - Objeción de conciencia.
 - El matrimonio indisoluble en el ordenamiento jurídico español.
8. La Junta tiene previsto celebrar dentro del primera quincena de junio, y dentro de la primera de octubre, sendos actos de diferente naturaleza y contenido, que se os anunciarán con la debida antelación.
9. Expansión territorial de la Asociación: nos proponemos ampliar el radio de acción de la Asociación constituyendo grupos de profesionales del derecho en las principales ciudades de Cataluña. Os pedimos pues que, si conocéis a personas que puedan estar interesadas en esta iniciativa, residentes en estas ciudades, nos lo comunicuéis.

Cualquier comunicación que deseéis dirigir a la Junta podéis cursarla a través del correo electrónico indicado más arriba, o bien llamando al número de teléfono 932521426.